

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Familia y Asuntos Sociales****ORGANISMO AUTÓNOMO
INSTITUTO MADRILEÑO DEL MENOR Y LA FAMILIA****77** *NOTIFICACIONES de las Resoluciones adoptadas por la Comisión de Tutela del Menor a los interesados.*

A fin de notificar las Resoluciones adoptadas por la Comisión de Tutela del Menor y no pudiendo ser hallados los domicilios conocidos del padre y/o la madre del menor/es, se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la notificación al interesado que se relaciona a continuación, poniendo de manifiesto que tiene a su disposición el texto íntegro de la Resolución en la sede de la Comisión, Zona Acción Tutelar III, calle Mar Caspio, número 8, 28033 Madrid.

Notificado. — Número de expediente. — Fecha de la Resolución

Luis Ruiz García. — TU-1555/10. — 15 de octubre de 2010.

Madrid, a 5 de noviembre de 2010.

(03/47.890/10)